



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-176-RC
Machachi, 13 de junio de 2022

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión extraordinaria realizada el 09 de junio de 2022, por unanimidad, Resolvió:**

“Dar por conocido el informe por parte del Coronel de Policía E.M. Diego Espinosa, Jefe Distrital de Policía Rumiñahui-Mejía, presentado por el Capitán de Policía Marco Flores sobre el cuadro de mando integral, dando cumplimiento a la Resolución de concejo Nro. GADMCM-SECGRAL-2022-170-RC de fecha 03 de junio de 2022”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba
**SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**